103

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de
Agricultura y Ganadería

Decreto Nº. 7825

"POR EL CUAL SE NOMBRA EN CARACTER INTERINO, GIRADOR DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, AL SR. MIGUEL ANGEL ACEVEDO, EN REEMPLAZO DEL SR. CARLOS MIRANDA, QUIEN PASA A OCUPAR OTRO CARGO".-

---

ASUNCION, 5 de Noviembre de 1.951.-

Form. A — 2

Nº. 380

VISTA: la necesidad de nombrar interinamente un Girador en reemplazo del Sr. Carlos Miranda, quien pasa a ocupar otro cargo en el Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase en carácter interino, Girador del Ministerio de Agricultura y Ganadería, al Sr. Miguel Angel Acevedo, en reemplazo del Sr. Carlos Miranda, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.